

**SEÑORES ACCIONISTAS
TROPICGOURMET S.A.**

De conformidad con lo establecido en el estatuto social de la Compañía, en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92143.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar para su conocimiento el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES** del ejercicio económico del año 2010.

I Antecedentes

Como es de su conocimiento, la compañía se constituyó legalmente el 30 de julio del año 2007; mi nombramiento como Gerente General fue inscrita en el Registro Mercantil el 12 mayo del 2009, a la presente fecha me desempeño como Gerente General y Representante Legal de la compañía.

II Cumplimiento de Objetivos

Como se había previsto la empresa mantuvo operaciones comerciales limitadas durante el año 2010, con muy poca actividad económica, debido a la falta de capital de trabajo.

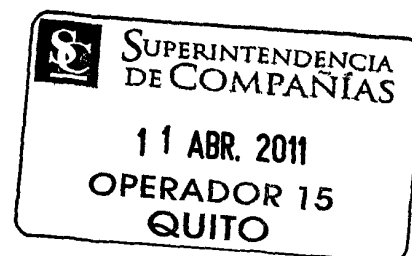
III Hechos Extraordinarios

La empresa mediante Junta General de Socios realizada el 17 de abril de 2009, aprobó se realice la Fusión por Absorción (Empresa Absorbente Tropicgourmet S.A.; Empresa Absorbida Coolpackaging Services S.A.), la misma que se llevo a legalizar mediante escritura, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 28 de enero de 2010.

IV Situación Financiera

La Compañía mantiene como saldos del Balance General al 31 de diciembre del 2010, los siguientes:

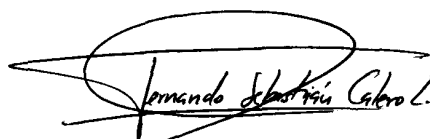
Activos corrientes	US \$	12.942,53
Propiedades y Equipos		125.972,81
Otros Activos		500,42
Total Activos		139.415,76
Pasivos corrientes		141.358,80
Pasivos Largo Plazo		0,00
Total Pasivos		141.358,80



Capital social suscrito	10.000,00
(-)Capital social suscrito no pagado	0,00
Reservas	57,86
Pérdida Ejercicios Anteriores	-8.782,80
Utilidad Ejercicios Anteriores	15,58
Resultados del Ejercicio	-3.233,68
Total Patrimonio de los Accionistas	-1.943,04
 Total Pasivo y Patrimonio	 139.415,76

V Recomendaciones a la Junta General de Accionistas

Para fortalecer e incrementar la actividad del giro del negocio de Tropicgourmet S.A., se hace necesario un aporte de los socios como capital de trabajo que permita incrementar el giro del negocio y cubrir con los costos y gastos que genere la empresa. El valor deberá establecerse de acuerdo a las expectativas de los accionistas.



Ing. Fernando Sebastián Calero León
Gerente General

